

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Teruel con la relación de aspirantes admitidos y excluidos para el concurso-oposición libre de vacantes de personal operario existentes en la plantilla de este Servicio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre para proveer tres plazas de Oficial de segunda Conductores, vacantes en la plantilla de personal operario de este Servicio, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 1967.

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo IV del vigente Reglamento General de Trabajo del personal operario de 16 de julio de 1959, publica a continuación la relación de los aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos:

1. D. Cristóbal Catalán Gil.
2. D. José Cardona Sorolla.
3. D. José Miguel Marco Cólera.
4. D. Luis Valdés Antolí.
5. D. Andrés Sánchez Moya.
6. D. Miguel Ariño Huerta.

Excluidos: Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido, según Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 28 de julio de 1967, como sigue:

Presidente: El ilustrísimo señor don Eugenio Asensio Andrés, Ingeniero Jefe.

Vocales: Don Jesús Sánchez-Ocaña Nacher, Ingeniero de Caminos, y don Miguel Delgado Souto, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Adolfo Galve Bayod, Administrativo.

Los exámenes darán comienzo el día 28 de agosto actual, presentándose los opositores en el edificio de esta Jefatura, a las diez de la mañana.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Teruel, 8 de agosto de 1967.—El Ingeniero Jefe, Eugenio Asensio Andrés.—4.028-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Valladolid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir seis plazas de Camineros en la plantilla de esta Jefatura y las que en la misma categoría puedan producirse hasta la terminación de los exámenes, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los exámenes.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición más arriba citado, que fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio próximo pasado, para cubrir las seis plazas vacantes en la plantilla de Camineros de esta Jefatura, y las que en la misma categoría puedan producirse hasta la terminación de los exámenes,

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento de Camineros del Estado, hace pública la relación de los aspirantes admitidos, que son los siguientes:

- Fausto Senovilla Sacristán.
Félix Manuel Hernández García.
Constancio San José Gómez.
Matías Ferradas Frontela.
Venancio Rodríguez Blanco.
Florencio Alvarez Barayón.
Demetrio Fernández Martínez.
Gervasio Sanzo Alvarez.
Valeriano Rodríguez Rodríguez.
Telesforo del Rey Ruiz.
Faustino Gregorio Pérez Casado.
Julián de la Posada Alejandro.

Eustaquio Calderón Fernández.
Manuel de la Peña Jular.
Francisco Oanero Pérez.
José Núñez Revenga.
Pedro Alvarez Serrador.
Felipe de Castro Famelgo.
Justino Valdivieso Bombin.
Félix Velasco Muñoz.
Jesús Carrascal Calderón.

Queda excluido Bernardino Pascual Cantarino por haber rebasado el límite de edad, de acuerdo con el artículo 17, apartado b), del Reglamento General de los Camineros del Estado.

El Tribunal examinador estará constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras, como Presidente, y del Ingeniero encargado del Servicio de Conservación y de un Ayudante de Obras Públicas afecto a dicho Servicio, actuando como Secretario sin voz ni voto el Técnico de Administración Civil, que lo es de esta Jefatura.

Los aspirantes admitidos son citados por medio de la presente Resolución a realizar las correspondientes pruebas el día 25 de septiembre próximo, a las diez horas, en los locales del Parque y Talleres de esta Jefatura, calle de la Olma, sin número.

Contra la presente Resolución podrán interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 9 de agosto de 1967.—El Ingeniero Jefe, Antonio Martínez.—4.029-E.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Alicante por la que se anuncia concurso-oposición libre para cubrir un vacante de Celador-Guardamuelles en la plantilla del personal auxiliar de esta Junta.

Advertido error en la inserción de la primera de las condiciones y circunstancias indispensables para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado por Resolución de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Alicante para cubrir una plaza vacante de Celador-Guardamuelles, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 28 de julio de 1967, página 10712, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la primera de las condiciones y circunstancias indispensables para tomar parte en el concurso-oposición, donde dice: «... mayor de veintitrés años y no menor de cuarenta», debe decir: «... mayor de veintitrés años y menor de cuarenta».

4.018-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de julio de 1967 por la que se rectifica error material de copia observado en la de 7 de julio de 1966, por la que se convocó concurso de traslado para cubrir cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Habiéndose observado error material de copia en la Orden ministerial de 7 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se convocó concurso de traslado para cubrir cátedras en Centros oficiales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la mencionada Orden se considere rectificada en el sentido de que la vacante de «Física y Química» de la Sección Delegada masculina del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Murcia que figura en el anejo de dicha Orden debe entenderse como Sección Delegada femenina del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenina de Murcia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1967.—Por delegación, Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.